

**Beca de Formación para el PID 6239 "Desarrollo e implementación de herramientas de análisis del movimiento humano para asistir en la rehabilitación motriz en personas con discapacidad"
- Directora: Dra. Paola CATALFAMO.**

Siendo las 11:00 del día 14 de septiembre de 2023 se reúne la Comisión de Becas de la FI-UNER a los fines de dictaminar el orden de mérito para cubrir una beca de formación para el PID 6239 " Desarrollo e implementación de herramientas de análisis del movimiento humano para asistir en la rehabilitación motriz en personas con discapacidad ", según Expediente N° 490/2023.

Esta comisión analizó en primera instancia el cumplimiento de los requisitos de inscripción. Se han inscripto dos (2) alumnos en tiempo y forma.

Se analizaron los antecedentes académicos de investigación, extensión, gestión y otros asociados con el proyecto al que se incorporará el becario. Asimismo, se realizó una entrevista personal a los aspirantes con la participación de la Directora del PID, Dra. Paola CATALFAMO

Durante la entrevista, a los postulantes se les formularon preguntas relacionadas con su motivación, participación en otros proyectos, disponibilidad horaria para realizar las actividades, tiempo restante de cursado de la carrera, entre otras.

Teniendo en cuenta los antecedentes, las respuestas de los postulantes durante la entrevista y la opinión de la Directora del PID, **se establece el siguiente orden de mérito:**

- 1. SOZA, Mauro Joel, - D.N.I. N° 42.745.450**
- 2. CASTILLO, José Rolando - D.N.I. N° 38.974.098**

De acuerdo a la reglamentación vigente, el presente dictamen será expuesto durante cinco (5) días hábiles y, dentro de los tres (3) días hábiles posteriores al último de publicación, cualquier integrante de la comunidad universitaria podrá impugnarlo mediante escrito fundado ante el Decano de la FI-UNER.

No siendo para más se da por finalizado este acto, siendo las 12:00 del 14 de septiembre de 2023.-

Tec. Fabio LUJÁN

Dra. Paola CATALFAMO

Mgtr. Diana WAIGANDT